



Comunicado No. 3. C-WF4-003
Fecha: 15 de noviembre de 2024
Zona de obras: tramo 4
COI: No. 46 de 2024

Conozca los **Planes de Manejo de Tránsito** de la **Línea 1 del Metro de Bogotá en el tramo 4**

En mi casa trabajamos para que, dentro de muy poco, podamos movernos mejor. En el tramo 4 estamos adelantando obras de traslado de redes e intervención en andenes de la Línea 1 del Metro de Bogotá, entre otras. A continuación, presentamos los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad y lo que debe tener en cuenta para su movilidad:



Obra 1 – traslado de redes en calle 1 entre transversal 22 y carrera 24.

Vigencia: se actualiza vigencia de trabajos ya en ejecución hasta el 12 de diciembre de 2024.

Horario de trabajo: horario de trabajo de 24 horas y cierre nocturno.

Tenga en cuenta: los cierres se generarán en el andén del costado norte de la calle 1 con carrera 24 y costado sur de la calle 1 entre carrera 24 y transversal 22. Siempre se garantizará el paso peatonal.



Obra 2 – traslado de redes en la calle 1 entre carreras 26A y 25.

Vigencia: se actualiza vigencia de trabajos ya en ejecución hasta el 23 de enero de 2025.

Horario de trabajo: horario de trabajo de 24 horas y cierre nocturno.

Tenga en cuenta: los cierres se generarán en el andén del costado norte de la calle 1 entre carreras 26A y 25. Siempre se garantizará el paso peatonal.



Obra 3 – traslado de redes en la av. Caracas entre calles 2 y 3.

Vigencia: se actualiza vigencia de trabajos ya en ejecución hasta el 13 de febrero de 2025.

Horario de trabajo: horario de trabajo de 24 horas y cierre nocturno.

Tenga en cuenta: los cierres se generarán en el andén y calzada del costado norte en la calle 2 entre av. Caracas y carrera 13; en el andén del costado occidental de la carrera 13 entre calles 2 y 3; en la calzada de la diagonal 2 desde la av. Caracas hasta 50 metros hacia la carrera 13; en la calzada de la calle 3 desde la av. Caracas hasta 20 metros hacia la carrera 13 y en la calzada de la calle 2 Bis desde la av. Caracas hasta 70 metros hacia la carrera 16.

Este Plan de Manejo de Tránsito está autorizado por la Secretaría Distrital de Movilidad en el reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) No. 46 del 14 de noviembre de 2024.



Escanee el código QR y conozca los **Planes de Manejo de Tránsito** (PMT) que se llevan a cabo en la Línea 1 del Metro de Bogotá.



Escanee el código QR para ingresar al grupo de WhatsApp del **tramo 4**.

Para más información comuníquese con nuestros canales de atención:

Calle 1 No. 24B – 55, barrio La Fragüita.

Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Correo electrónico: socialtramo4@metro1.com.co

Celular: 3058801347 **Fijo:** 6016478710.

